libradas por dicho Sr. Borrell en el tiempo que desempeñó dicho cargo.

Acordando al propio tiempo este Ayuntamiento se remita á S.E. cópia de este acuerdo y de la del acta de la mesa interina, en vista de lo que dió el Sr. Presidente por terminada la sesion firmando el acta los señores del Ayuntamiento y comisionados de que como Secretario certifico.

El Alcalde
Juan Pujol

El Ayuntamiento
Juan Guigonnech
Juan Solá
Vicente Plantada
Re
José Rota
Joseph Rota
por Sal. Prat y Antonio Llenas
á su ruego Teodoro Vila Serra

Los comisionados del colegio electoral
Vicente Casarramona
Pablo Plantada
Teodoro Vila Serra

Sesion ordinaria
del 25 Febrero 1869

En el pueblo de Molet á veinte y cinco Febrero de mil ochocientos sesenta y nueve




N. 0.275.735




Reunidos los señores del Ayuntamiento en la casa de la capitulares para celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Rujol y Blanch todos los que con anotados al margen, se abrió la sesion dando cuenta el Sr. Secretario de una solicitud presentada por D. Miguel Rujol de esta vecindad pidiendo que se le certifique lo que resulte de los libros catastrales y demas documentos que acrediten la legítima posesion de una casa y patio en la calle de S. Antonio por su difunto padre D. Salvador Rujol lo que dice poseia mas de treinta años á esta parte con las cargas siguientes que satisfare á Ramon Vila Salvador propietario vecino de Mollet el censo anual de trece pesetas y un pollo venciendole el dia veinte y cuatro de Junio de todos los años. Y en virtud del artº 400 de la ley hipotecaria y órdenes posteriores vigentes pide se le libre certificado de la indicada posesion por su padre difunto D. Salvador Rujol y que así se mencione haber el indicado satisfecho la contribucion correspondiente como dueño de la precitada finca: Acordando por unanimidad se le libre lo que solicita por lo que así consta, á continuacion de la indicada solicitud que firma Miguel Rujol hijo y sucesor que dice ser del precitado Salvador Rujol y acto.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesion extendiendo la presente acta que firman todos los concurrentes que saben y por los que no

y Antonio Creus que no sabe lo hace el Secretario á su ruego de que certifico:

El Alcalde
Juan Pujol y

El Ayuntamiento

Juan Sola
Vicente Planas
Juan Vidiella
Jayme Tarrats

Por José Rovat y Antonio Creus á su ruego y por mi
Eudaldo Vila Bellvé

Sesion extraordinaria
del 1º de Marzo de 1877

En el pueblo de Malleta á primero de Marzo de mil ochocientos setenta y siete Reunido el Ayuntamiento en sesion extraordinaria en el salon de sesiones los que con anotados al margen y bajo la Presidencia del Sor Alcalde D. Juan Pujol y Blanch al objeto de tomar posesion de sus cargos los concejales electos en la última eleccion Municipal y en cumplimiento de la ley electoral vigente y órdenes posteriores con arreglo á lo que previene el artículo segundo del Real decreto sobre elecciones de fecha diez y seis de Diciembre de mil ochocientos setenta y seis.

Seguidamente abierta la sesion, procedió á la votacion de Alcalde